



Montevideo, 20 de Enero de 2026

CIRCULAR CD 04/2026

DESCUENTO POR PAGO ANUAL ANTICIPADO (TEMPORADA 2026)

Dirigida a: Clubes afiliados a FUDE

Estimadas/os responsables de clubes afiliados:

Por medio de la presente, informamos que la Federación Uruguaya de Deportes Ecuestres (FUDE) ha dispuesto un beneficio de descuento para los clubes afiliados que opten por abonar la anualidad completa.

1) Beneficio

Los clubes afiliados que realicen el pago total de la anualidad podrán acceder a un 20% de descuento, siempre que el pago se efectúe antes del 10 de febrero de 2026 (inclusive).

2) Procedimiento para acceder al descuento

Para acceder al beneficio, el club deberá solicitar la facturación con descuento, antes de realizar el pago, escribiendo a: gestion@fude.org.uy

En el correo, por favor indicar:

- Nombre del club
- RUT (si corresponde) y datos de facturación
- Nombre y contacto del responsable
- Confirmación de que desea abonar la anualidad con el beneficio

Una vez recibido el correo, el área de gestión emitirá la factura con el descuento aplicado, para que el club pueda proceder al pago.

www.fude.org.uy



fude@fude.org.uy



Canelones 978, Montevideo, Uruguay





3) Consideraciones importantes

- El descuento aplica únicamente a clubes afiliados que abonen la anualidad completa dentro del plazo establecido.
- Los pagos realizados sin previa solicitud de factura con descuento podrían requerir ajustes administrativos posteriores y demorar la regularización; por eso, es indispensable solicitar la factura bonificada previamente.
- Recomendamos realizar la gestión con antelación para evitar demoras por disponibilidad administrativa o tiempos bancarios.
-

4) Recordatorio administrativo

Aprovechamos para recordar la importancia de mantener la afiliación al día, ya que la regularidad administrativa facilita la planificación deportiva y el correcto funcionamiento de los servicios.

Sin otro particular, quedamos a disposición por el mismo correo para cualquier consulta.

Recordatorio final: Todas las gestiones que se necesiten de la Federación, se realizan únicamente por email.

Atentamente,

Federación Uruguaya de Deportes Ecuestres (FUDE)
Área de Gestión Administrativa

